

**ERASMO MERCADO**

16 DE SEPTIEMBRE 38  
 27 DE JULIO Y 5 DE FEBRERO  
 AMPLIACION ALTAMIRA, C.P. 53700  
 NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

**TOTAL A PAGAR:**

**\$568**

(QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M.N.)

**NO. DE SERVICIO : 140710900490**

**RMU : 53700 71-09-21 XAXX-010101 006 CFE**

**CUENTA : 32DL70E318381330**

**LÍMITE DE PAGO: 10 MAY 2025**

**CORTE A PARTIR:  
 11 MAY 2025**

**TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: C029KL MULTIPLICADOR: 1  
 NILOS: 1**

**PERIODO FACTURADO: 21 FEB 25 - 23 ABR 25**

¡DESCARGA LA GUÍA DE  
**CONSUMO RESPONSABLE!**



SOMOS MÁS QUE AHORRO

Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MEXN)	Subtotal (MEXN)	
	Medida x	Estimada	Medida x	Estimada				
<b>Energía (kWh)</b>	07403		07091		312			
Básico					150	1.071	160.65	
Intermedio					130	1.300	169.00	
Excedente					32	3.805	121.76	
Suma					312		451.41	
<b>Subtotal</b>								

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MEXN)	Concepto	Importe (MEXN)
Suministro	112.72	0.00	0.00	112.72	Energía	451.41
Distribución	0.00	0.00	272.88	272.88	IVA 16%	72.23
Transmisión	0.00	0.00	56.44	56.44	Fac. del Periodo	523.64
CENACE	0.00	0.00	2.03	2.03	DAP(2)	45.14
Energía	0.00	0.00	278.62	278.62	<b>Total</b>	<b>\$568.78</b>
Capacidad	0.00	0.00	218.71	218.71		
SCnMEM(1)	0.00	0.00	1.93	1.93		

**Apoyo Gubernamental 491.92**

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



32DL70E318381330

Repartir

**CFE contigo**



**\$568**

(QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M.N.)

MONTE PASADO  
 CARTAS  
 CARGOS  
 AUTORIZADO POR SEPANEK

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Clave:

GOSC720423MMCNNR05

Nombre:

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SANTOS



Fecha de inscripción

20/09/2015

Folio

208079847

Entidad de registro

MEXICO



115057201503594

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SANTOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de junio de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 011 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifal.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>